ANEXO Nro. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Chigorodó, 15 de mayo de 2025

Señores:
MUNICIPIO DE CHIGORODÓ.
Carrera 104 Nro. 100-08, barrio Centro

Asunto: Presentación propuesta invitación pública Mínima Cuantía **022-2025.**

La suscrita NAYDA OSPINA MARTINEZ, me dirijo a ustedes con el fin de presentar propuesta, a fin de realizar el siguiente objeto: **"(PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS DE LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN DETENIDAS TRANSITORIAMENTE EN LA ESTACIÓN DE POLICIA DE CHIGORODÓ".**

El objeto y sus especificaciones se encuentran detalladamente enunciados en la oferta, de conformidad con la invitación y con el Anexo No. 2 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS". Para todos los efectos legales, mi propuesta debe entenderse referida a los mismos, teniendo en cuenta su descripción, número y especificaciones técnicas y funcionales, las cuales acepto en su integridad con la suscripción del presente documento.

1. Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido de la Invitación Pública No. 022 de 2025 y de sus anexos, así como el de cada una de las adendas hechas al mismo.

2. Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento.

3. Que ni el representante legal o apoderado del proponente, ni el proponente mismo, ni sus integrantes y directores nos encontramos incursos en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones determinadas por la Constitución Política y la ley aplicable.

4. Que el proponente, en este caso (indicación clara del proponente a nombre de quien se actúa), está compuesto por las siguientes personas, y que el nombre de su representante legal, dirección, teléfono, y correo electrónico son los siguientes: (información de cada uno de los integrantes que componen al proponente, si son varias personas; Si se tratara de un proponente persona jurídica, se puede

adaptar la declaración, para suministrar la información allí requerida respecto de la sociedad proponente y su representante legal únicamente).

5. Que nuestra propuesta básica cumple con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en la Invitación Pública No.022 de 2025, sus Anexos y en la ley, y cualquier omisión, contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso de contratación dentro del cual se presenta la misma, y aceptamos expresa y explícitamente que así se interprete nuestra propuesta.

6. Tengo facultad legal para firmar y presentar la propuesta.

7. Esta propuesta y el contrato que llegase a celebrarse sólo compromete a la sociedad que legalmente represento.

8. Conozco la información general, específica y demás documentos del proceso de invitación y acepto los requisitos en ellos contenidos.

9. Tengo en mi poder los documentos que integran las condiciones de la Invitación Publica y adendas.

Adicionalmente, he verificado hasta el momento de cierre del proceso de Invitación y seguiré verificando, durante todo el desarrollo de la Invitación, la página Web: www.contratos.gov.co, con el fin de informarme acerca del desarrollo de la presente Invitación pública y acepto las condiciones señaladas en los documentos allí consignados.

10. Realizaré los trámites necesarios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato en el plazo señalado en las condiciones de los Términos.

11. Que, si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir el contrato dentro de los términos señalados para ello.

12. La sociedad, consorcio o unión temporal que legalmente represento no se encuentra incursa en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señalada por la constitución política, por la Ley 80 de 1993 y demás normas que rigen.

13. Me comprometo a ejecutar el contrato y prestar los servicios en los plazos estipulados por el Municipio de Chigorodó – Antioquia

Que el valor total de mi propuestaes de (VEINTI UN MILONES DE PESOS) ($ 21.000.000) M/CTE.

14. Así mismo, declaramos **BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO,** sujeto a las sanciones establecidas en el Art. 442 del Código Penal (Ley 599/00)

Que la información contenida en la propuesta es verídica y que asumo total responsabilidad frente al Municipio cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes

Así mismo declaro que:

1. Que esta propuesta sólo compromete al firmante de esta carta.
2. Que ninguna entidad o persona distinta del firmante tiene interés comercial en esta propuesta, ni en el contrato que de ella se derive.
3. Que hemos tomado cuidadosa nota de las especificaciones y condiciones de la presente Selección de mínima cuantía y acepto todos los requisitos contenidos en la invitación.
4. Que la suscrita, NAYDA OSPINA MARTINEZ no se encuentra incluida , en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia.
5. Que me comprometo a respetar los precios señalados en la propuesta y que éstos se mantendrán sin variación.
6. Que conoce las leyes de la República de Colombia, las cuales rigen esta Selección de mínima cuantía.

Nayda Ospina M.
NAYDA OSPINA MARTINEZ
CC. 39.297.957
BRR. EL BOSQUE CLL 97 Nº 20-73, CHIGORODÓ ANTIOQUIA
CELULAR: 311-683-72-84

ANEXO Nro. 2

OFERTA ECONÓMICA

PROCESO: **INVITACIÓN PÚBLICA MC-022-2025**

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS DE LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN DETENIDAS TRANSITORIAMENTE EN LA ESTACIÓN DE POLICIA DE CHIGORODÓ

1. Preparar el menú diario de acuerdo a la minuta concertada por la supervisión del contrato los siete (7) días de la semana de acuerdo a los víveres suministrados por el operador responsable del suministro.
2. Garantizo que el lugar en donde se prepararán los alimentos cuenta con las condiciones sanitarias de la cocina y demás elementos utilizados para la preparación y entrega de los alimentos.
3. Entregar los alimentos de las personas privadas de la libertad en la Estación de Policía de Chigorodó en los días y horarios establecidos por el supervisor del contrato y llevar control y registro de alientos entregados a los PPL
4. Llevar registro de los insumos recibidos, y verificar el estado de los mismos e informar al supervisor.
5. Vigilar la preservación y el buen estado de los alimentos entregados por el operador responsable del suministro(seguimiento a fechas de vencimiento, cadena de frio, estado de frutas y verduras) e informar las novedades al supervisor.
6. Asumiré el pago de los servicios públicos que se causen en la preparación de los alimentos de los PPL.

Los servicios prestados de cobrarán de la siguiete forma.

VALOR MENSUAL	CANTIDAD	TOTAL
$2.857.000	7	$19.999.000

VALOR DIARIO	CANTIDAD	TOTAL
$100.100	10	$1.001.000

VALOR DE LA OFERTA: VEINTI UN MILLONES DE PESOS M/CTE ($21.000.000)

Nayda Ospina M.

NAYDA OSPINA MARTINEZ
NIT. O C.C.: 39. 297.957

ANEXO Nro. 3

CERTIFICADO DE PAGO DE LOS APORTES

Chigorodó 15 de mayo de 2025

Señores
Municipio de Chigorodó
Carrera 104 Nro. 100-08, barrio Centro

ASUNTO: Carta de certificación de pago de aportes

Por medio de la presente me permito certificar que la firma que represento se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes parafiscales y de contratación de aprendices al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Cajas de compensación Familiar.

Atentamente,

Nayda Ospina M.
NOMBRE: NAYDA OSPINA MARTINEZ
FIRMA:
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO Nro. 4

CERTIFICADO AFILIACIÓN SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Chigorodó 15 de mayo de 2025

Señores
Municipio de Chigorodó
Carrera 104 Nro. 100-08, barrio Centro

ASUNTO: Carta de pertenencia a el sistema de segurodad Social.

Por medio de la presente me permito certificar que la firma que represento se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes parafiscales y de contratación de aprendices al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Cajas de compensación Familiar.

Atentamente,

NOMBRE: NAYDA OSPINA MARTINEZ
FIRMA:
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO Nro. 5

COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

Municipio, Chigorodó 15 de mayo de 2025

Señores:
MUNICIPIO DE CHIGORODÓ.
Carrera 104 Nro. 100-08, barrio Centro

Asunto: COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

La suscrita **NAYDA OSPINA MARTINEZ** identificado con cedula de ciudadanía Nro 39. 297.957, de Turbo Antioquia domiciliado en Chigorodó actuando en mi propio nombre que en adelante se denominara **EL PROPONENTE,** manifestamos la voluntad de asumir el presente **COMPROMISO DE TRANSPARENCIA** teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que el Municipio de Chigorodó, adelanta el proceso de INVITACIÓN PÚBLICA MC022-2025, con el objeto de: **"PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTACIÓN DE LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN DETENIDAS TRANSITORIAMENTE EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ"**

1. Que EL PROPONENTE tiene interés en apoyar la acción del Estado Colombiano y al Municipio de Chigorodó, en el implemento de mecanismos y normas para el fortalecimiento de la transparencia en los procesos contractuales y en la lucha contra la corrupción.

2. Que el PROPONENTE tiene interés en el proceso de proceso de selección referido en el primer considerando, y se encuentra dispuesto a suministrar la información necesaria para la transparencia del proceso, y en tal sentido realiza las siguientes manifestaciones y compromisos.

DECLARACIONES

PRIMERA: Declaro bajo la gravedad del juramento no encontrarme incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución Política ni en

el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, en la Ley 1474 de 2011, y demás normas concordantes; así como no tener sanción vigente por la trasgresión de alguna de ellas, para contratar con las entidades públicas.

SEGUNDA: Declaro que toda la información que suministré y suministraré al municipio de Chigorodó es cierta y precisa y que no omití, ni omitiré información que sea necesaria para la transparencia en la celebración y desarrollo del contrato.

TERCERA: Declaro que no he ofrecido, ni ofreceré, no he dado, ni daré, ni directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para obtener una decisión a mi favor, ventaja impropia o para perjudicar a alguno de los proponentes.

CUARTA: Declaro que la propuesta presentada es seria y económicamente ajustada a la realidad, que asegura la posibilidad de ejecutar el objeto del presente contrato en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en la invitación pública.

QUINTA: Declaro públicamente que conozco y acepto las reglas establecidas para el presente proceso, las adendas, así como las aclaraciones que se realizaron, en condiciones de transparencia, equidad e igualdad.

COMPROMISOS

PRIMERO: Si llegare a sobrevenir una inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o en la Ley, me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita del Municipio de Chigorodó, y si ello no fuere posible renunciaré a la ejecución del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 9º de la Ley 80 de 1993.

SEGUNDO: Me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.

TERCERO: Me comprometo a suministrar al Municipio de Chigorodó, cualquier información sobre actos de corrupción, soborno, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento.

CUARTO: Me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y los términos en general, previstos en el texto de la invitación pública y en el contrato.

QUINTO: Me comprometo a desarrollar todas las actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el contrato resultante del proceso de selección de mínima cuantía Nro. MC022 de 2025.

En constancia de lo anterior y como manifestación de aceptación de nuestros compromisos y declaraciones incorporadas en el presente documento, se suscribe en la ciudad de Chigorodó el día 15 de 2025.

NAYDA OSPINA MARTINEZ
CC. 39.297. 957

REPUBLICA DE COLOMBIA

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA	NOMBRES
OSPINA	MARTINEZ	NAYDA

C.C. ● C.E. ○ PAS ○ 39.297.959 — SEXO F X M — NACIONALIDAD COLOMBIANA — PAÍS

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE — Nº — D.M.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 2 6 MES 0 7 AÑO 6 0

PAÍS COLOMBIA

DEPTO ANIOQUIA

MUNICIPIO TURBO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

BRR EL BOSQUE CL 97 Nº 20-73

PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO CHIGORODÓ

TELÉFONO 3116837284 EMAIL ospinamartineznayda@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ULTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

EDUCACIÓN BÁSICA											
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10o.	11o.	MES diciembre AÑO 2 0 2 0
										X	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGÍSTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	NO. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR **[R]**, BIEN **[B]**, O MUY BIEN **[MB]**

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLES									
FRANCES									

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIÓNE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD: surtiabastos	PUBLICA:	PRIVADA: x	PAÍS: COLOMBIA
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: TURBO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:	
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO: DIA 16 MES 6 AÑO 2004	FECHA DE RETIRO: DIA 20 MES 10 AÑO 2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL:	DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN:	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD:	PUBLICA:	PRIVADA:	PAÍS:
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:	
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO: DIA MES AÑO	FECHA DE RETIRO: DIA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL:	DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN:	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PUBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	10	4
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	**10**	**4**

5 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI (X) NO ( ) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTICULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Nayda Ospina M.

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 39.297.957

OSPINA MARTINEZ
APELLIDOS

NAYDA
NOMBRES

Nayda Ospina
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-JUL-1960
TURBO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA | B+ G.S. RH | F SEXO

24-ABR-1979 TURBO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-0128000-14118237-F-0039297957-20041028 05445 04301A 02 150580371

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141167273885

(415)7707212489984(8020) 000014116727388 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzon electrónico
3 9 2 9 7 9 5 7	1	Impuestos de Medellín	1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 9 2 9 7 9 5 7	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Turbo 8 3 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
OSPINA	MARTINEZ	NAYDA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Turbo 8 3 7

41. Dirección principal
BRR EL BOSQUE CL 97 20 73

42. Correo electrónico raulberto.26@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 5 7 8 6 0	3 1 1 6 8 3 7 2 8 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 1 1	2 0 2 4 0 6 0 4	1 0 8 9	2 0 1 7 1 0 1 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OSPINA MARTINEZ NAYDA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **NAYDA OSPINA MARTINEZ** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **39297957** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 39297957
NOMBRES Y APELLIDOS	NAYDA OSPINA MARTINEZ
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/07/2019
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	300
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	51

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **15/05/2025**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Colpensiones

El futuro es de todos

RADICADO 2023_39297957

GERENCIA DE DETERMINACIÓN DE DERECHOS
DIRECCIÓN DE NÓMINA DE PENSIONADOS
CERTIFICACION PENSIÓN

Que revisada la nómina de Pensionados de la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**, al señor(a) **NAYDA OSPINA MARTINEZ** identificado(a) con **Cédula de Ciudadanía** No. **39297957** y número de Afiliación **908427024150**, esta Administradora mediante resolución No. **112884** de **2013** le concedió pensión de **SOBREV AFILIADO 797/03-SIN FIDELIDAD** registrando fecha de ingreso a nómina **Junio** de **2013.**

Que para la NOMINA de **Abril** de **2025** en la Entidad **40-BANAGRARIO - 1332-TURBOCR 14 100 55TURBO** No. de Cuenta **413320107434,** al pensionado(a) **OSPINA MARTINEZ** se giraron los siguientes valores:

DEVENGADOS		DEDUCIDOS	
VALOR PENSION	$ 1,423,500.00	SALUD SURA EPS	$ 57,000.00
		DESCUENTOS AFILIACION FIX IT ASSISTANCE S.A.S	$ 47,900.00
		DESCUENTOS PRESTAMO BANCO AGRARIO	$ 214,282.00
TOTAL DEVENGADOS	**$ 1,423,500.00**	**TOTAL DEDUCIDOS**	**$ 319,182.00**
		NETO GIRADO	**$ 1,104,318.00**

Estado: **ACTIVO**.

Se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá , el día 25 de abril de 2025.

CARMEN PATRICIA GARRIDO RODRIGUEZ
Directora de Nómina de Pensionados (A)

En caso de recibir el pago de la mesada pensional por ventanilla, el número de cuenta en este certificado se mostrará como cero (0).

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

NAIDA OSPINA MARTINEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 39.297.957

Cursó y aprobó la acción de Formación

MÓDULO DE GASTRONOMIA PROFESIONAL PARA ESTABLECIMIENTOS E INSTITUCIONES

Con una duración de 550 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Apartado a los Veinticinco (25) días del mes de Agosto de Dos Mil Seis (2006)

ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SUBDIRECTOR CENTRO MULTISECTORIAL DE URABA
REGIONAL ANTIOQUIA

SGC2006AP00265 25/08/2006
No Y FECHA DE REGISTRO

GESTIÓN · CONTROL · AUDITORIAS

GA GESTIÓN, CONTROL Y AUDITORÍAS

NIT. 900462947-6

CERTIFICA QUE

NAYDA OSPINA MARTINEZ

CC: 39297957

Asistió y participó en el curso

MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

Duración 10 horas

En testimonio de lo anterior se firma en Apartadó, a los 29 días del mes de marzo de 2025

MARTHA ZAPATA
PROFESIONAL

AVALADA POR LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA
RESOLUCIÓN 113844-CSO-10-13

DAYANIS CORTES
GERENTE

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 15 de mayo de 2025, a las 14:15:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	39297957
Código de Verificación	392979572505151415 58

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/05/2025 03:19:34 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo:** Nº. **39297957**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **115981748** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:17:21 PM horas del 15/05/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **39297957**

Apellidos y Nombres: **OSPINA MARTINEZ NAYDA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 39297957 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 18/02/2025 07:19 PM

Código Verificación: **S461CFNA39**

Válida hasta: **20/05/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 271577525

PIB
14:22:35

Bogotá DC, 15 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NAYDA OSPINA MARTINEZ identificado(a) con Cédula de ciudadania número 39297957:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, NAYDA OSPNA MARTINEZ

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 39.297.957 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	CHIGORODÓ
Dirección	BRR EL BOSQUE CL 97 Nº 20-73			Teléfonos	

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3º, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	
ARRIENDOS	
HONORARIOS	
OTROS INGRESOS Y RENTAS	1.104.31
TOTAL	$ 1.104.318

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCO AGRARIO	AHORROS	413320119688	CHIGORODÓ	$ -

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

Nayda Ospina M.

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Bogotá 15-May-2025

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

Servir Saludable Sas

CERTIFICADO LABORAL

06- mayoo-2025

A quién corresponde:

Por la presente, se certifica que **Nayda Ospina Martinez,** identificado con cédula de ciudadanía No. 39297957, ha trabajado en nuestra empresa **Servir Saludable SAS** , desempeñando funciones en el área de restaurante desde el el 06 de Marzo del 2022 hasta el 09 de Septiembre 2023

Durante su tiempo con nosotros, **la Señora Nayda** mostró un compromiso excepcional, contribuyendo al buen funcionamiento del Alimentación y al cumplimiento de las normas de calidad y servicio. Su desempeño ha sido destacado, demostrando habilidad en la preparación de alimentos, atención al cliente y trabajo en equipo.

Este certificado se amplía a solicitud de los interesados.

Atentamente,

Cheryl Cano
Cargo: Gerente Comercial

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Banco Agrario de Colombia
Crecer juntos es posible
Nit. 800.037.800-8

Vicepresidencia Agropecuaria
Gerencia Agropecuaria
Chigorodó

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: OSPINA MARTINEZ NAYDA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 39297957, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-133-20-11968-8, con una antigüedad de CUATRO (4) año(s).

Se expide en CHIGORODO, a los diez y nueve (19) días del mes de febrero de 2025, con destino a: A QUIEN PUEDA INTERESAR

Banco Agrario de Colombia
Of. Chigorodo - Ant
Sandra R
DIRECTOR (A) OFICINA
FIRMA AUTORIZADA